

## **FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD**

## **RESOLUCIÓN No. 182** Junio18 de 2019

"Por la cual se realiza una Encargatura"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus facultades legales conferidas en el literal ñ del Artículo 40 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 004 de 1996) expedido por el Consejo Superior, y Resolución No. 708 de Febrero 24 de 2016, emanada por la Rectoría,

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar al Profesor CARLOS ANTONIO VÉLEZ PASOS

como Director de la Escuela de Ingeniería de Alimentos, del 08 de Julio al 07 de Septiembre de 2019, en tanto la Profesora Cecilia Madriñan Polo se posesiona en el cargo en

forma definitiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al Profesor CARLOS ANTONIO VÉLEZ PASOS

al e-mail: carlos.velez@correonivalle.edu.co.

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad a los Dieciocho (18) días del mes de Junio de 2019.

CÁRLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA PIEDAD CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad